

EL ACTO DEL DOMINGO

Inauguración de la Casa de Flechas

En la Avenida de Navarra se celebró solemnemente, a la una de la tarde del pasado domingo la inauguración y bendición de la Casa de Flechas, bella y patriótica obra que constituye una realidad de la Nueva España.

Concurrieron al acto inaugural

los excelentísimos señores Gobernador Civil interino, don Jesús Urrutia del Castillo; Gobernador militar, don Nicolás Canalejo Aguirre;

Secretario Provincial del Movimiento, Comandante, don Francisco Hernández; Alcalde accidental, don Agustín Pérez Tomás; Presidente de la Diputación Provincial, don José Carrera; Delegada Provincial de la Sección Femenina, doña Fulgencia Araiz; Delegado Provincial de Ex-combatientes, don Antonio Trasorras; Secretario del Ayuntamiento, don Félix Sánchez Malo; Concejal, señor Rodrigo; Jarquíquias del Movimiento; Representaciones del Ejército y de la Inspección de Primera Enseñanza; Sección Femenina de la Organización.

La Regidora Provincial de Organizaciones Juveniles señora Carmen Morales Roy explicó ante las autoridades e invitados la misión

que ha de cumplir la Casa de Flechas en el orden patriótico, religioso y moral por medio de las secciones de que consta destinadas a Biblioteca para Flechas, Taller, Sala de Música, Margaritas y Flechas Azules.

La Sección Femenina se encargó

de adornar artísticamente las diversas dependencias de la Casa de Flechas que ofrecen bello aspecto y reúnen todas las condiciones precisas en esta clase de establecimientos.

En la Sala de Música se colocó

en un artístico pedestal una hermosa imagen de la Purísima Concepción.

En la misma sala aparece un bello Crucifijo y a los lados retratos

del Caudillo y de José António.

En la Casa de Flechas recibirán

las pequeñas camaradas instrucción

con arreglo a las normas y consignas

de la Falange y del nacional-sindicalismo; educación religiosa, pa-

trística y enseñanza de música y labores. A la Biblioteca concurrirán

alternativamente Flechas de ambos sexos.

El asesor religioso de Falange,

don Demetrio Gómez Aguilar pro-

cedió a la bendición de los locales

e imágenes de la Inmaculada ante la

que pronunció elogio plástico dán-

dando las gracias a la Santísima Virgen y solicitando la divina protec-

ción a la obra que acababa de inaugurar.

Seguidamente se rezaron oraciones y se cantó una Salve

en honor de la Purísima Concepción.

Finalmente el Secretario Provin-

cial del Movimiento, don Francisco Hernández, en nombre del Jefe provincial, que se encontraba ausente, pronunció elogio sentido discurso explicando a las Flechas de la Organización Juvenil el significado del patriótico acto que se celebra, las gestas gloriosas del invi-

cente Ejército español en las campanas de la Historia de España y

en la pasada guerra de liberación recordando la epopeya del Alcázar de Toledo en cuya histórica resis-

tencia pudo apreciarse de modo pro-

vocacional la protección que siempre dispensa la Virgen María a los bravos soldados de España. En este día —terminó diciendo— dedicado a las madres elevad oraciones a la Virgen, Madre de todos y ofreced a las vuestras, además de algún obsequio, vuestro cariño, respeto y veneración. Aribria Espana!

El señor Hernando fué aplaudidísimo. El simpático y patriótico acto terminó cantando todos los reuniéndose el Coro al Sol.

Para la instalación de la Casa de Flechas entregó el Sr. Gámez del Castillo la cantidad de tres mil pesos.

La inauguración de la Casa de Flechas demuestra, una vez más, de modo evidente la magna obra que viene realizando la Falange bajo la sabia dirección del Caudillo. Siendo así las aportaciones generosas de donantes con destino a las Organizaciones Juveniles deben ser secundadas con entusiasmo, cada cual con arreglo a su posición económica, pues así se cumplirán patrióticos deberes a fin de que las juventudes españolas puedan realizar su misión en los futuros destinos de la Patria.

Registro de importadores y Exportadores

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE SORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el número tercero de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha de julio de 1938, todos aquellos comerciantes e industriales que figuren inscritos en los Registros de Importación y Exportación y deseen continuar en posesión de dichos números deberán comunicar por escrito dirigido al Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria, su propósito de continuar en la actividad importadora y exportadora.

Dicho escrito, por duplicado, será entregado en la Secretaría de esta Cámara, quien deberá hacer copia simple y remitir el original al Ministerio de Industria y Comercio.

El plazo de presentación de dicho documento, termina el día 31 del actual, quedando excluidos de los registros los que no diesen cumplimiento a lo ordenado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Soria, 9 de diciembre de 1940.—El Presidente, Pedro Beltrán.

El Delegado, J. García Alcalde.

NOTICIAS

Regreso del señor Gobernador. Ha regresado a Soria el Excmo. señor Gobernador civil, Jefe Provincial del Movimiento, don Remigio Sánchez del Alamo, habiéndose hecho cargo del mando de la provincia, cesando, en su consecuencia, el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, que lo ejercía interinamente.

Aniversarios. — El día 17 del actual se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Esteban Crespo Nieto, de la Villa de Vinuesa.

Enviamos a los apenados hijos y demás familia de la finada nuestro más sentido pésame.

En la villa de Agreda falleció el día 4 del actual, a los 81 años, nuestro muy querido amigo D. Juan Ruiz y Ruiz, cuya muerte ha sido sentidísima en dicha villa.

Descanse en paz el finado y reciba sus apenados esposo, doña Juana Ovejas, hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

— El día 14 se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento de doña Martina Gonzalo Hernández.

Las misas que se celebran en la iglesia del Salvador, de 9 a 10, así como la que se celebra dicho día en Lubia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Renovamos a su familia nuestro sentido pésame.

— Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de don Benito Hinojar González, las misas que se celebran el día 14 del presente desde las ocho a las diez, inclusive en la capilla del Santo Cristo en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos de esta Ciudad y la de nueve, así como el manifiesto del referido día en la de Ntra. Sra. La Mayor serán aplicadas por el alma de dicha señora. (Q. e. p. d.)

Nuevo Brigada.—Don Julio Palacios Beltrán, Sargento del Benemérito Instituto de la Guardia Civil, ha sido ascendido a Brigada y destinado a la Comandancia de Ciudad Real.

Enhorabuena.

GALGOS, de 2 y 3 años, a toda prueba, se venden.

José María Lería, en Garay.

Organización Nacional de ciegos. Delegación de Soria.—Con motivo de la festividad de Santa Lucía, Patrona de las Organizaciones de ciegos, el día 13 del actual, a las diez de la mañana se celebrará una misa, en la iglesia de los Rvds. Padres Franciscanos. Se ruega la asistencia de todos los invitados a dicho acto religioso.

— Los que se hacen público para conocimiento de los interesados.

Soria, 9 de diciembre de 1940.—El Presidente, Pedro Beltrán.

El Delegado, J. García Alcalde.

Fallecimientos.—En Ceuta dejó de existir, el día dos del actual, la estirada señora doña Casilda Guillén Téllez, viuda de Hernández.

Enviamos a los apenados hijos y demás familia de la finada nuestro más sentido pésame.

— En la villa de Covaleda falleció el día 4 del actual, a los 81 años, nuestro muy querido amigo D. Juan Ruiz y Ruiz, cuya muerte ha sido sentidísima en dicha villa.

Descanse en paz el finado y reciba sus apenados esposo, doña Juana Ovejas, hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

— El día 14 se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento de doña Martina Gonzalo Hernández.

Las misas que se celebran en la iglesia del Salvador, de 9 a 10, así como la que se celebra dicho día en Lubia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Renovamos a su familia nuestro sentido pésame.

— Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de don Benito Hinojar González, las misas que se celebran el día 14 del presente desde las ocho a las diez, inclusive en la capilla del Santo Cristo en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos de esta Ciudad y la de nueve, así como el manifiesto del referido día en la de Ntra. Sra. La Mayor serán aplicadas por el alma de dicha señora. (Q. e. p. d.)

Nos asociamos al dolor que experimenta su afiliada madre doña Elena García, hermanos y demás familia y les deseamos resignación para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

— El día siete de los corrientes falleció en Covaleda, a los 77 años de edad, la respetable señora doña Gregoria Santorum Escrivano.

Enviamos a los apenados hijos y demás familia de la finada la expresión de nuestra sincera condolencia.

— Ha fallecido en El Crucero (Burgos) don Felipe Peña Alonso, Inspector Municipal de Higiene Pública de la Merindad de Montija.

Por el eterno descanso de su alma se celebrará un novenario de misas en la iglesia de los Padres Franciscanos de esta Ciudad.

Expresamos nuestro pésame a sus familiares, especialmente a su hijo político don Antonio Morales, Jefe del Cuerpo de Correos.

Dicho escrito, por duplicado, será entregado en la Secretaría de esta Cámara, quien deberá hacer copia simple y remitir el original al Ministerio de Industria y Comercio.

El plazo de presentación de dicho documento, termina el día 31 del actual, quedando excluidos de los registros los que no diesen cumplimiento a lo ordenado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Soria, 9 de diciembre de 1940.—El Presidente, Pedro Beltrán.

El Delegado, J. García Alcalde.

Sorteo de Navidad.—Los 60.000 billetes de que consta el próximo sorteo de Navidad están agotándose. Esto tiene una mayor significación, porque la venta se realiza exclusivamente en España, ya que el mercado internacional, por las circunstancias actuales, está cerrado para la Lotería española.

Se distribuirán 82.908.000 pesetas, repartidas en 8.941 premios, en la forma clásica de este importísimo sorteo, con un "gordo" de 15 millones.

Es extraordinario el deseo del público por participar en este sorteo, que dentro de breves días quedaría agotado totalmente. Los comerciantes también se apresuran a ofrecer a su clientela participaciones del mismo en la forma que lo hacían en otros años.

La fiesta de las modistas.—El viernes próximo, 13 de diciembre, festividad de Santa Lucía, celebrarán las modistas de Soria diversos actos en honor de su Excelsa Patrona. Por la mañana, a las once, se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino misa con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Catedral.

Asimismo se acuerda acceder a lo solicitado por el M. I. Sr. Alfonso Díez expresando su deseo de contar con el Colegio con carácter voluntario por haber pasado a situación de jubilado.

Se tomó acuerdo, por iniciativa del señor Serrano de Allillos, de dirigirse al Instituto de Cuentas antecedentes puedan aportar para que en un futuro próximo, datos que puedan llevar a efecto un estudio mediante el cual permita realizarse un concurso de dicha entidad, al objeto de que los habientes que han de percibirse por los funcionarios de contratación Local en concepto de pensión o de pensiones que tienen asignadas a los funcionarios de la Dirección General de Agricultura, se establezcan los cupos que el año anterior se asignaron a las industrias legalmente establecidas.

La industrialización de carnes de cerdo.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, la siguiente disposición de Agricultura: Se acuerda que el plazo fijado para la industrialización de carnes de cerdo sea del 15 de diciembre a 15 de febrero, ambos inclusive; y a estos efectos se establecen los cupos que el año anterior se asignaron a las industrias legalmente establecidas.

La industrialización de carnes de cerdo, así como las pensiones de viudedad y orfandad, son establecidos por el referido Organismo, y una vez terminado el preciado estudio y aprobado por esta Junta de Gobierno, elevarlo por el conducto reglamentario a la Superioridad.

Se aprobaron varios informes reclamados por el Excmo. señor Gobernador civil referentes a Agrupaciones intermunicipales.

Subscripción pro-Cabalgata de Reyes para niños pobres

Desde este momento queda abierta oficialmente, como en años anteriores, la suscripción pública destinada a comprar juguetes para llevarlos en nuestra tradicional Fiesta de Reyes a todos los niños pobres de Soria.

Las Excmas. Autoridades provinciales y el Excmo. Ayuntamiento de Soria han tenido el placer de saludar a nuestros estimados amigos don Simón Castilla y don Miguel Abad, que han sido nombrados por la Superioridad Coadjutor de Nuestra Señora del Espíritu y Capellán del Hospicio y Director de Acción Social, respectivamente.

Deseamos a dichos señores grata permanencia en Soria y que consigan muchos frutos en el ejercicio de su ministerio sacerdotal.

Las vacaciones de Navidad.—En el "Boletín Oficial del Estado" se publica una orden del Ministerio de Educación Nacional concediendo vacaciones escolares de Navidad en todos los Centros dependientes de dicho Ministerio, que comenzarán el día 22 de diciembre y terminarán el 7 de enero, ambos incluidos.

Misas Gregorianas.—El domingo próximo, a las ocho y media, darán comienzo en la iglesia de las Siervas de Jesús, de Soria, las Misas Gregorianas en sufragio del alma de don Saturio Sánchez García (q. e. p. d.)

Cupón pro-ciegos. Números premiados.—Sábado 7. n.º 626; lunes 9. n.º 318; martes 10. n.º 206.

Colégio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de la provincia de Soria

Los Jueves, 11 de diciembre, 15 de enero y 19 de febrero, se celebra el sorteo de la instalación de una emisora en Soria, y ya son varios los Ayuntamientos y particulares que se han dirigido al Jefe Provincial de Propaganda, Apartado de Correos, 28, asignando cantidades anuales y mensuales para el sostenimiento de dicha emisora.

No era menos de esperar de los Municipios de esta provincia y de algunos particulares que atentos siempre a lo que constituye el motivo colectivo y engrandecimiento de la provincia (que dicho sea de paso, no tiene por qué ser quienes la demanda) se han apresurado a comunicar su colaboración para que Radio Falange de Soria sea instalada cuanto antes.

Esta Jefatura de Propaganda, en nombre de Falange de Soria que ha de encargarse de la instalación de una emisora en Soria, y ya son varios los Ayuntamientos y particulares que se han dirigido al Jefe Provincial de Propaganda, Apartado de Correos, 28, asignando cantidades anuales y mensuales para el sostenimiento de dicha emisora.

Las vacaciones de Navidad.—En el "Boletín Oficial del Estado" se publica una orden del Ministerio de Educación Nacional concediendo vacaciones escolares de Navidad en todos los Centros dependientes de dicho Ministerio, que comenzarán el día 22 de diciembre y terminarán el 7 de enero, ambos incluidos.

Misas Gregorianas.—El domingo

próximo, a las ocho y media, darán comienzo en la iglesia de las Siervas de Jesús, de Soria, las Misas Gregorianas en sufragio del alma de don Saturio Sánchez García (q. e. p. d.)

Cupón pro-ciegos. Números premiados.—Sábado